PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACIÓN DE VIVIENDA SOCIAL

SIN ALTERAR ESTRUCTURA DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

VIÑA DEL MAR

REGION: V			
X	URBANO	RURAL	

NUI	MERO DE PERMISO
	11/2018
	FECHA
	02/08/2018
	ROL S.I.I
	4679 - 190

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M.-5.1.4. y 6.2.9. Nº OVI 9808/2018
- D) El Certificado de Informaciones Previas Nº

E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previsios en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.

Continued the Continued to		eta/0a/75
RES	IIEI	MO.
KES	UEL	_ V U :

1 Otorga	ar permiso de			AMPLIACION	DE VIVIENDA SOCIAL (especificar)	
para el pr	edio ubicado en ca	Ille/avenida/cami	no		PASAJE LOS OLIVO	OS
Nº	373	Lote Nº	32	manzana	localidad o loteo	VIÑA DEL MAR
	URBANO		sector		EBEN EZER	
(URBANO		URAL)				

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

D.S. 47/92 MINVU L.G.U.C.

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, ART. 55 de in Ley General de Urbanisr

Plazos de la autorización especial:

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MANUEL ARANEDA ESPINOZA	10.443.865-2
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
GONZALO SEPULVEDA ARQUERO	17.806.239-5
NOMBRE O RAZON SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.

NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORÍA

2/2

4.- PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$	15.995.384
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES %				\$	1.5
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE (-)					
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO (-)				\$	
TOTAL A PAGAR					239.930
GIRO INGRESO MUNICIPAL	No	7449097	FECHA		01/08/2018
CONVENIO DE PAGO	No		FECHA		

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- 1.- AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL
- 2.- POSEE PERMISO DE OBRA NUEVA Nº 821 DEL AÑO 1998, SUP 49.92 m2
- 3.- CORTAFUEGOS CUMPLEN CON LA RESISTENCIA AL FUEGO EXIGIDO EN LA O.G.U. Y C.
- 4.- RASANTES SE AJUSTAN A LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVA VIGENTE
- 5.- ADOSAMIENTO DE ACUERDO A LO PERMITIDO.
- 6.- LOS ESCOMBROS DEBERAN SER DEPOSITADOS EN VERTEDEROS AUTORIZADOS
- 7.- LAS OBRAS UNA VEZ CONCLUIDAS DEBERAN SER RECEPCIONADA POR ESTA D.O.M.
- 8.- SUPERFICIE A REGULARIZAR 61.57 m2

JULIO VENTURA BECERRA DIRECTOR DE OBRAS .